

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedentes

- Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) desarrolló un proceso de licitación en el 2022 para la implementación del Proyecto “The Open Cocoa Chain: Promoting interoperable traceability solutions for the cocoa sector (MiCacao)”
- El proyecto “MiCacao” es una iniciativa de múltiples socios con el cofinanciamiento de la Cooperación Alemana GIZ (programa i4AG) que se desarrollará en la Región de San Martín y en varios departamentos de Colombia.
- El Proyecto MiCacao tiene como objetivo principal: el uso de una solución de trazabilidad interoperable que mejore la posición de productores de cacao que usan prácticas sostenibles de producción. Para ello, el proyecto pretende desarrollar, pilotar y escalar en Colombia y Perú una solución tecnológica abierta para que los actores de la cadena de suministro del cacao y el chocolate puedan hacer declaraciones creíbles de sostenibilidad, con deforestación cero y mejora de ingresos agrícolas bajo una producción resiliente. A través de una solución digital se estará cumpliendo con los requisitos de la nueva regulación “0- deforestación” de la Unión Europea y a la vez se genera oportunidades de digitalización a favor de pequeños productores y el clima. Esto permitirá mejorar los ingresos para agricultores, reducir la deforestación e incentivar prácticas agrícolas sostenibles mediante mecanismos de financiación innovadores.
- La implementación del proyecto se llevará a cabo a través de un consorcio de diferentes socios, coordinados por HELVETAS Swiss Intercooperation, de aquí en adelante HELVETAS, para ello, HELVETAS realiza un Acuerdo de Cooperación con la Escuela de Empresarios de Quebec / École des Entrepreneurs du Quebec (EEQ), el cual se suscribe el 28 de febrero del año 2023.
- En el Acuerdo de Cooperación se establece que la Escuela de Empresarios de Quebec / École des Entrepreneurs du Quebec (EEQ) será el socio tecnológico del proyecto en Colombia, apoyará la fase piloto de la solución de trazabilidad como también apoyará el desarrollo del concepto, la implementación de la estrategia de género, el diseño de la formación y el desarrollo técnico y el seguimiento de los marcadores de sostenibilidad para la solución de trazabilidad.
- En el marco de la ejecución del Acuerdo de Cooperación se requiere la contratación de un tecnólogo de campo con experiencia en el sector cacaotero, recurso aprobado en el presupuesto en el rubro No.2 denominado “External services”;-Identificación of 2100 coca producers and survey of the baseline-que, de alcance a la adecuada ejecución técnica de los componentes del Acuerdo, para ello se contrata la siguiente prestación de servicio.

2. Necesidad de la Contratación:

En el marco de la ejecución del Acuerdo de Cooperación y teniendo en cuenta la ejecución prevista en el plan operativo anual, asociada a la actividad 3 denominada “Implementación plan piloto” y en específico a la subactividad 3.3 3.3. “Identificación de productores 100 en Colombia y línea base”, se

requiere la contratación de servicios profesionales para apoyar técnica y logísticamente el desarrollo del plan piloto del proyecto Micacao en el departamento de Santander en el municipio de San Vicente de Chucuri

3. Recurso presupuestal:

El acuerdo de cooperación suscrito ente Helvetas y la Escuela de Empresarios de Quebec, cuenta en su presupuesto, con el rubro 2 denominado “External services”, con los recursos disponibles para la presente contratación.

4. Objeto de la contratación:

Realizar la contratación de servicios profesionales para apoyar técnica y logísticamente el desarrollo del plan piloto del proyecto Micacao en el departamento de Santander en el municipio de San Vicente de Chucuri.

5. Tipo de Contratación:

Teniendo presente la necesidad y objeto de contratación, el tipo de contratación que se realizará atiende a los lineamientos a que hace referencia el manual de operaciones del proyecto (MOP), y a lo estipulado en el numeral 3.6.1. Adquisición de bienes o servicios, que establece: “Entre EUR. 1,000 y EUR. 20,000, tres cotizaciones, en donde se consigne el proveedor seleccionado en un cuadro comparativo”.

6. Actividades por desarrollar:

1. Asistir y certificarse en el entrenamiento diseñado por el proyecto MiCacao para el plan piloto.
2. Realizar el proceso de transferencia, seguimiento y acompañamiento a los beneficiarios del plan piloto del proyecto, de acuerdo con las orientaciones recibidas en el entrenamiento.
3. Propender y motivar a los productores a la permanencia del proyecto durante la etapa piloto.
4. Cumplir con los encuentros requeridos (Tecnicos.as – Productores.as) por el proyecto para el plan piloto.
5. Utilizar las herramientas técnicas, tecnológicas y comunicacionales para facilitar la apropiación y uso de la aplicación OCC o la establecida en el proyecto para desarrollar el plan piloto.
6. Validar la adopción y uso de la aplicación OCC o la establecida en el proyecto, por parte de los productores y productoras participantes del plan piloto.
7. Realizar el levantamiento de información requerida para la georreferenciación de las fincas asociadas a los beneficiarios del plan piloto y seguimiento del proceso.
8. Recolectar la información requerida para el desarrollo del plan piloto del proyecto, asociada con línea base, indicadores, seguimiento y documentos administrativos.
9. Realizar retroalimentación al proyecto, de aspectos técnicos, apropiación y uso de OCC o la establecida en el proyecto, proceso de entrenamiento y transferencia a los beneficiarios en pro de definir ajustes necesarios para la etapa de escalamiento del proyecto.
10. Participar de manera virtual o presencial en las reuniones programadas para el

cumplimiento del objetivo del proyecto.

11. Apoyar en lo referente a la implementación de la estrategia de apropiación y uso de la OCC en el territorio, la logística de los eventos que se presenten de manera presencial y virtual durante el plan piloto.
12. Las demás actividades que defina EL CONTRATANTE relacionados con el objeto del contrato.

7. Entregables:

Un (1) informe mensual con los resultados y las evidencias de las actividades realizadas.

8. Requisitos

- Formación académica: Técnico en agroecología o Tecnólogo agropecuario o agroindustrial.
- Entrenamiento de la EEQ

9. Condiciones de contratación:

- Tipo de contrato: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
- Duración del contrato: A partir del 20 de octubre hasta el 19 de noviembre de 2023.
- Modalidad de Trabajo: Presencial
- Remuneración: Tres millones de pesos m/cte (\$ 3.000.000) mensuales.